



OFICIO NUM. PMTA/UMPA/RE-005/2019
Tula de Allende, Hidalgo a 06 de mayo de 2019.

C. ALVARO GONZÁLEZ PÉREZ

En seguimiento a su solicitud de folio 000353, donde solicita el retiro de un (1) árbol pirul que se encuentra caído por causas naturales dentro de su propiedad, con domicilio en Parajes siete Mezquites, col. Teocalco, al respecto comento a usted que el día 06 de mayo del presente se realizó visita técnica observando un (1) árbol pirul de 10 m de altura aproximadamente, con fronda abundante, se observa hueco en su tronco y tirado sobre su predio por reblandecimiento de tierra y vientos fuertes, por lo que derivado de lo anterior esta Dirección no tiene inconveniente en el retiro del mismo, bajo su costo y riesgo y para el uso que se designe dentro del municipio.

Como medida compensatoria, deberá realizar el donativo de \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M.N). Recibo que deberá ingresar a ésta Dirección.

Sin otro particular.

ATENTAMENTE

ING. AMB. BIANCA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

C.c.p. Expediente
BVH/GRH